

248968



248968

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

cuyo registro solicita por veinte años en ESPAÑA,
Don OTTO STELZIG, de nacionalidad alemana, y domi-
ciliado en MADRID, calle Juan de Jáuregui nº 1, por:

" PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE CIERRE EN
CONO TRUNCADO PARA CAJITAS "

=====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

=====

5 La presente solicitud se refiere a unos perfeccionamien-
tos introducidos en los sistemas de cierre en tronco de cono
para cajitas, cuyas características tratan de protegerse con
arreglo a lo establecido por la legislación vigente en mate-
ria de propiedad industrial.

10 La disposición que resulta del desarrollo de estas mejo-
ras, es aconsejable especialmente en las cajitas para cremas
de calzado u otras pastas que exijan un cierre hermético pa-
ra impedir la descomposición o endurecimiento del contenido,
hecho muy frecuente en los tipos de cierre utilizados hasta
la fecha, en los cuales, bien por defectos de construcción
o por deterioro del material cuando trata de abrirse el re-
cipiente con elementos inadecuados o golpeando la caja, se
produce en muchos casos la apertura involuntaria que dá lu-

248968



gar a la acción de agentes exteriores sobre el contenido, alterándolo hasta dejarlo inservible.

5 Para evitar estos inconvenientes, hemos ideado unos perfeccionamientos que sin perjuicio de la hermeticidad del cierre, facilitan la apertura mediante cualquier tipo de elementos apalancadores, sin que sufran averías los bordes de la tapa y cuerpo de la caja.

10 En la hoja de planos unida a esta memoria, quedan reflejadas las características de un cierre construido de acuerdo con los perfeccionamientos que se pretenden registrar, los cuales se basan en que el bordón de la tapa constituye con los puntos internos de su diámetro horizontal b), un diámetro más pequeño que el mayor a) del cono truncado c) integrante del borde de la caja.

15 De este modo, el bordón citado efectúa el enganche elástico en la franja cónica invertida que se prolonga hacia dentro desde el punto a) de mayor diámetro del referido tronco de cono c). Como el diagonal de la cajita es más ancho que el de la tapa, su apertura exige
20 la utilización de cualquier medio adecuado para apalancar entre el bordón y la zona cónica invertida donde abrocha el mismo, con el fin de dar lugar a una dilatación transitoria de la tapa, haciendo posible que iguallen pasajeramente ambas diagonales para permitir el des-
25 prendimiento de aquélla.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta solicitud, declaro que los puntos cuya propiedad y explotación exclusiva trata de obtenerse por veinte años en España, están comprendidos en las siguientes

30

REIVINDICACIONES
=====

1ª.- Perfeccionamientos en los sistemas de cierre en cono truncado para cajitas, que se caracterizan por-



que los puntos internos del diámetro horizontal del bordón esférico dispuesto en el borde de la tapa, constituyen un diámetro más pequeño que el mayor de la base de un cono truncado establecido por la parte superior del cuerpo de la caja, de modo que dicho bordón efectúa un enganche elástico en la franja cónica invertida que se prolonga hacia dentro desde el referido diámetro mayor del cono truncado integrante del borde de la cajita; la apertura requiere el empleo de elementos apalancadores de cualquier tipo, que actuarán entre el cuerpo de la caja y el borde de la tapa, a fin de provocar con la palanca o abridor, una pequeña dilatación transitoria para que en el punto de apertura se levante dicho bordón sobre el mayor diámetro troncocónico de la caja.

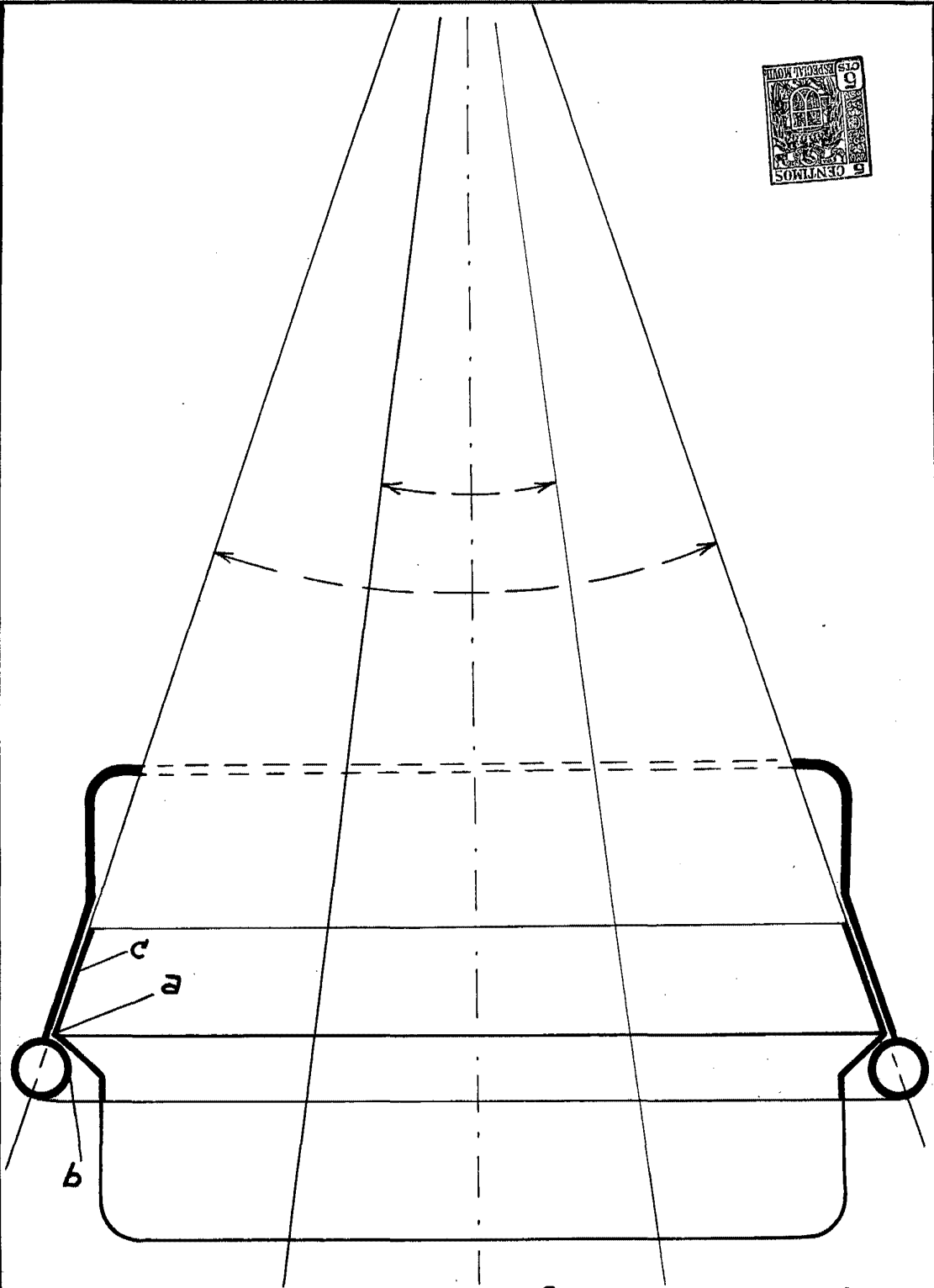
15 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE CIERRE EN CONO TRUNCADO PARA CAJITAS.

Tal como queda descrito en la memoria que antecede y se ilustra en el plano que la acompaña.

20 Consta esta memoria de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 24 de abril de 1959.

[Handwritten signature]



Escala variable
MADRID, 24 Abril, 1959

Otto Stelzig